

**Anexo I**

**NORMATIVA**

**TÉCNICA**

**2025**

## Contenido

I. PROPÓSITO Y APLICABILIDAD.....	3
II . COPA DE ASTURIAS DE EQUIPOS ABSOLUTOS .....	3
II.1. Sistema de competición .....	3
II.2. Fechas y horarios .....	3
II.3. Inscripciones .....	4
II.4. Partidos y protocolo .....	4
II.5. Suministro de pelotas y pistas .....	5
II.6. Premios .....	5
III. COPA DE ASTURIAS DE EQUIPOS DE MENORES MIXTOS .....	5
III.1. Sistema de competición y restricciones.....	5
III.2. Fechas y horarios.....	6
III.3. Inscripciones .....	6
III.4. Partidos y protocolo .....	6
III.5. Suministro de pelotas y pistas .....	7
III.6. Premios .....	7
IV. COPA DE ASTURIAS DE EQUIPOS VETERANOS .....	7
IV.1. Sistema de competición y restricciones.....	7
IV.2. Fechas y horarios.....	8
IV.3. Inscripciones .....	8
IV.4. Partidos y protocolo.....	9
IV.5. Suministro de pelotas y pistas.....	9
IV.6. Premios.....	9
V.DIRECTOR/A DE LA COMPETICIÓN.....	10

## I. PROPÓSITO Y APLICABILIDAD

Este Anexo I a la Normativa Técnica 2025 tiene por objeto complementar la Normativa Técnica 2025 en aquellos aspectos y conflictos que se han detectado que la anterior no resuelve.

En este Anexo I se establecerán las normas y sistemas de juego de las siguientes competiciones por equipos reflejadas en el calendario oficial 2025 que carecían de reglamentación específica y que son:

- **Copa de Asturias de Equipos Absolutos**
- **Copa de Asturias de Equipos de Menores**
- **Copa de Asturias de Equipos de Veteranos**

La FPPA se encargará de velar por el buen desarrollo de todas ellas, tanto en el aspecto funcional, como técnico, y los/las jugadores/as participantes deberán dirigirse a ella para la resolución de cualquier asunto que se pueda plantear, relativo a aplicación de normativa, resultados, clasificación y sanciones.

## II . COPA DE ASTURIAS DE EQUIPOS ABSOLUTOS

### **II.1. Sistema de competición**

La **Copa de Asturias de equipos absolutos se disputará en formato de categoría única**, con sistema de competición con eliminación directa, sin consolación.

El sistema de competición será igual en categoría masculina y femenina.

Se establecerá un **cuadro final de dieciséis equipos**, que estará formado por los **ocho mejores equipos inscritos** (en función de la clasificación general de la Liga) **que clasifican directamente, más ocho equipos clasificados de una fase previa**.

El tamaño y distribución del cuadro de previa se realizará en función del número final de equipos inscritos por sorteo.

Los cabezas de serie del cuadro principal y los equipos clasificados para el cuadro final se asignarán atendiendo a la clasificación general del final de la Liga de la presente temporada. Si existiese algún equipo de nueva creación se le considerará como el último clasificado.

**Cada eliminatoria se disputará al mejor de tres partidos**, resultando vencedor el equipo que gane dos de ellos. Los tres partidos de cada eliminatoria se disputarán en un solo turno.

Se tendrá en cuenta el ranking individual de liga para la designación del orden de las parejas. Se respetarán los puntos correspondiente a la última jornada de Liga de la presente temporada.

**En caso de que un equipo no presente las tres parejas del encuentro, se le dará W.O. al equipo completo y se considerará abandono de la competición.**

### **II.2. Fechas y horarios**

La Copa de Asturias por equipos absolutos se disputará en los dos fines de semana fijados en el Calendario 2025.

**Fase Previa: del 12 al 14 de septiembre 2025.**

**Fase Final: del 24 al 26 de octubre 2025.**

En la web [www.fppastur.com](http://www.fppastur.com), se publicará el calendario de los partidos, sedes, horarios, resultados, cuadros y cualquier información referente a esta competición.

Todos los enfrentamientos de la Copa podrán tener inicio dentro de las siguientes franjas horarias:

- **Viernes a partir de las 18:00h hasta las 22:00h.**
- **Sábado a partir de las 9:00h hasta las 22:00h.**
- **Domingo a partir de las 9:00h hasta las 20:00h.**

Debido a la complejidad de organización de este tipo de competición por equipos, no se admitirán restricciones horarias en la inscripción, ni se atenderán solicitudes de cambio de horario a los equipos.

### **II.3. Inscripciones**

El periodo de inscripción a esta competición se fijará entre el **día 25 y el 30 de Agosto**, ambos inclusive.

**Los equipos que ya pagaron la inscripción de la Copa junto con la inscripción a la Liga no necesitan volver a inscribirse. Sin embargo, sí deberán de comunicar dentro del plazo oficial de inscripción si desean darse de baja o si van a incorporar nuevos jugadores.**

Para los **equipos de nueva inscripción** que deseen participar de la Copa, el precio de inscripción será de **100€ por equipo**.

Para poder formar un equipo se requiere un **mínimo de 8 jugadores**.

El pago de la inscripción deberá hacerse mediante transferencia bancaria a la cuenta:

Beneficiario: Federación de Pádel del Principado de Asturias

Cuenta: ES92 – 3059 0054 1435 1834 1320

Concepto: Copa + Nombre equipo

Las inscripciones se formalizarán enviando un correo electrónico a **competicion@fppastur.com** con el nombre del equipo, los jugadores (nombre completo y número de licencia) y el resguardo de justificante del pago de la inscripción.

Todos los equipos podrán inscribir nuevos jugadores antes del cierre de inscripción, siempre y cuando estos jugadores no hayan participado ya en otro equipo de la Liga durante la presente temporada. Una vez cerrado el plazo de inscripción, no se permitirá la inclusión de nuevos jugadores en ninguno de los equipos.

### **II.4. Partidos y protocolo**

**Todos los partidos se disputarán al mejor de tres sets, con Tie-Break a 7 puntos, en todos ellos. Todos los juegos se disputarán con punto de oro.**

Los capitanes se presentarán 15 minutos antes de la hora de comienzo del enfrentamiento, con el ACTA DIGITAL CORRECTAMENTE CUBIERTA con sus parejas debidamente ordenadas y el DNI de los jugadores convocados.

Entonces, se establecerá el cruce de parejas y el orden del enfrentamiento, que salvo que haya acuerdo previo entre los capitanes, entrarán en el orden 3, 2 y 1.

Cada pareja deberá estar preparada 15 minutos antes de la hora establecida para el inicio del enfrentamiento.

En caso de problemas técnicos con la plataforma online, la organización facilitará un acta en papel que ambos capitanes deberán rellenar manualmente y comunicársela al director de la competición antes de la hora de inicio fijada para el enfrentamiento.

El juez árbitro principal del torneo es el responsable, salvo que él mismo considere que existe causa de fuerza mayor, de dar por perdido un partido por W.O. a la pareja o al equipo que no se presente en la pista, preparada para jugar, transcurridos 10 minutos desde la hora establecida para el inicio del partido o eliminatoria.

**En caso de que un equipo no presente alguna de las tres parejas del encuentro, se le dará W.O. al equipo completo y se considerará abandono de la competición.**

Los resultados de cada eliminatoria deben ser comunicados por el equipo ganador al finalizar cada eliminatoria, bien presencialmente en la mesa del Juez Árbitro, o a través de correo electrónico si no existiese Juez presencial.

## **II.5. Suministro de pelotas y pistas**

La FPPA será la entidad responsable de suministrar las pelotas reglamentarias necesarias para la disputa de los tres encuentros de cada enfrentamiento.

Asimismo, la FPPA se encargará de proporcionar las pistas de juego en la fecha, sede y hora establecidas, las cuales serán comunicadas a los equipos con la debida antelación una vez sea publicado el calendario oficial de la competición.

Estos costes señalados están incluidos en la cuota de inscripción abonada por cada equipo.

## **II.6. Premios**

Los equipos campeones recibirán un trofeo que les distingue como Campeones de la Copa de Asturias de equipos absolutos 2025 y los equipos finalistas recibirán un trofeo que les distingue como Subcampeones de la Copa de Asturias de equipos absolutos 2025.

Todos los trofeos serán entregados en la Gala final de temporada.

Esta competición no adjudicará puntos para ningún ranking oficial.

## **III. COPA DE ASTURIAS DE EQUIPOS DE MENORES MIXTOS**

### **III.1. Sistema de competición y restricciones**

La **Copa de Asturias de equipos de menores mixtos** es una competición de equipos destinada exclusivamente a menores. Para poder participar los deportistas deberán de tener edades comprendidas entre benjamín y junior, y poseer licencia federativa FEP en vigor.

La competición se disputará en **formato de categoría única, con sistema de cuadro abierto con eliminación directa y con consolación.**

Los equipos estarán formados indistintamente por deportistas masculinos o femeninos, estableciéndose que **en cada eliminatoria al menos participen dos jugadoras y dos jugadores por equipo. La formación de parejas podrá ser: femeninas, masculinas o mixtas, quedando la formación a criterio del capitán.**

La definición de los cuadros se hará en función del número de equipos inscritos, estableciéndose **un mínimo de ocho equipos participantes para la celebración de la competición.**

Para la definición de los cabezas de serie se atenderá a la suma global de los puntos FPPA de la presente temporada de los jugadores/as inscritos en cada equipo.

**Cada enfrentamiento se disputará al mejor de tres partidos**, resultando vencedor el equipo que gane dos de ellos. Los partidos serán disputados por las siguientes parejas:

**Pareja 1: categoría cadete (cadete + junior)**

**Pareja 2: categoría infantil**

**Pareja 3: categoría alevín**

Con las siguientes restricciones:

- **Los jugadores podrán disputar el encuentro de la pareja de su categoría, una o incluso**

**dos categorías por encima de la suya, pero en ningún caso una por debajo.**

- **En cada eliminatoria deberán participar al menos dos jugadores masculinos y dos jugadoras femeninas.**
- **En la formación de la pareja cadete, se permitirá la participación de un jugador/a de categoría junior, pero en ningún caso los dos deportistas pueden pertenecer a la categoría junior.**

**En caso de que un equipo no presente las 3 parejas a un enfrentamiento, se le dará W.O. al equipo y se considerará abandono de la competición, quedando este equipo excluido del cuadro de consolación.**

### **III.2. Fechas y horarios**

La Copa de Asturias por equipos de menores se disputará **del 24 al 26 de Octubre.**

En la web [www.fppastur.com](http://www.fppastur.com) se publicará el calendario de los partidos, sedes, horarios, resultados, cuadros y cualquier información referente a esta competición.

Todos los enfrentamientos podrán tener inicio dentro de las siguientes franjas horarias:

- **Viernes a partir de las 18:00h hasta las 20:00h.**
- **Sábado a partir de las 9:00h hasta las 20:00h.**
- **Domingo a partir de las 9:00h hasta las 20:00h.**

Debido a la complejidad de organización de este tipo de competición por equipos, no se admitirán restricciones horarias en la inscripción, ni se atenderán solicitudes de cambio de horario a los equipos.

### **III.3. Inscripciones**

El periodo de inscripción a esta competición se fijará **entre el día 8 y el 15 de Septiembre**, ambos días inclusive.

El precio de inscripción será de **120€ por equipo.**

El pago de la inscripción deberá hacerse mediante transferencia bancaria a la cuenta:

Beneficiario: Federación de Pádel del Principado de Asturias

Cuenta: ES92 – 3059 0054 1435 1834 1320

Concepto: Menores + Nombre equipo

Las inscripciones se formalizarán enviando un correo electrónico a **competicion@fppastur.com** con el nombre del equipo, los jugadores (nombre completo y número de licencia) y el resguardo de justificante del pago de la inscripción.

Para poder formar un equipo, se requiere **un mínimo de 8 jugadores y cumpliendo con las edades y las restricciones fijadas en el sistema de competición.**

Todos los equipos podrán inscribir nuevos jugadores antes del cierre de inscripción. Una vez cerrado el plazo de inscripción, no se permitirá la inclusión de nuevos jugadores en ninguno de los equipos.

### **III.4. Partidos y protocolo**

Todos los partidos del cuadro principal se disputarán al mejor de tres sets, con Tie-Break a 7 puntos en todos ellos. Todos los juegos se disputarán con punto de oro.

En el cuadro de consolación los partidos se disputarán a dos sets con Tie- Break a 7 puntos, y en caso de empate a un set, se disputará un Super Tie-Break a 10 puntos. Todos los juegos se disputarán con punto de oro.

Los capitanes se presentarán al juez árbitro 15 minutos antes de la hora de comienzo del enfrentamiento, con el ACTA DIGITAL CORRECTAMENTE CUBIERTA y con sus parejas debidamente ordenadas.

Entonces, se establecerá el cruce de parejas y el orden del enfrentamiento, que salvo que haya habido acuerdo previo entre los capitanes, la entrada a pista será primero pareja alevín (P3), después infantil (P2) y, por último, cadete (P1), según se disponga de pistas libres.

En caso de problemas técnicos, la organización facilitará un acta en papel que ambos capitanes deberán rellenar manualmente y comunicársela al director de la competición antes de la hora de inicio fijada para el enfrentamiento.

Cada pareja deberá estar preparada 15 minutos antes de la hora establecida para el inicio del enfrentamiento.

El juez árbitro de la competición es el responsable, salvo que él mismo considere que existe causa de fuerza mayor, de dar por perdido un partido por W.O. a la pareja que no se presente en la pista, preparada para jugar, transcurridos 10 minutos desde la hora establecida para el inicio de la eliminatoria.

En caso de que un equipo no presente las tres parejas del encuentro, se le dará W.O. al equipo completo, se considerará abandono de la competición, y perderá el derecho a la consolación.

Los resultados de cada eliminatoria deben ser comunicados por el equipo ganador al finalizar cada eliminatoria al Juez Árbitro de la competición.

### **II.5. Suministro de pelotas y pistas**

La FPPA será la entidad responsable de suministrar las pelotas reglamentarias necesarias para la disputa de los tres encuentros de cada enfrentamiento.

Asimismo, la FPPA se encargará de proporcionar las pistas de juego en la fecha, sede y hora establecidas, las cuales serán comunicadas a los equipos con la debida antelación una vez sea publicado el calendario oficial de la competición.

Estos costes señalados están incluidos en la cuota de inscripción abonada por cada equipo.

### **II.6. Premios**

Los equipos campeones recibirán un trofeo que les distingue como Campeones de la Copa de Asturias de equipos de menores 2025 y cada jugador recibirá un detalle conmemorativo.

Los equipos finalistas recibirán un trofeo que les distingue como Subcampeones de la Copa de Asturias de equipos absolutos 2025 y cada jugador recibirá un detalle conmemorativo.

Todos los trofeos serán entregados en la Gala final de temporada.

Esta competición no adjudicará puntos para ningún ranking oficial.

## **IV. COPA DE ASTURIAS DE EQUIPOS VETERANOS**

### **IV.1. Sistema de competición y restricciones**

Para poder participar en la **Copa de Asturias de equipos de veteranos** es necesario tener la consideración de veterano de acuerdo a la normativa FEP y poseer licencia federativa en vigor.

- Categoría femenina +35 años (cumplidos en el año).
- Categoría masculina +40 años (cumplidos en el año).

La competición se disputará en formato de **categoría masculina única y categoría femenina única, con sistema de cuadro abierto con consolación en ambos casos.**

La definición de los cuadros se hará en función del número de equipos inscritos, estableciéndose **un mínimo de ocho equipos participantes en cada categoría para la celebración de la competición.**

**Cada enfrentamiento se disputará al mejor de tres partidos**, resultando vencedor el equipo que gane dos de ellos.

La formación de las tres parejas que disputarán cada eliminatoria se basará en la suma de las edades de sus componentes. Las edades a tener en cuenta serán las que los jugadores/as cumplan durante el año 2025.

Las limitaciones para la formación de parejas serán las siguientes:

#### **En Copa de Veteranas (Femenina):**

- **Partido 1:** la suma de edad de la pareja debe ser, como mínimo, **+80 años.**
- **Partido 2:** la suma de edad de la pareja debe ser, como mínimo, **+85 años.**
- **Partido 3:** la suma de edad de la pareja debe ser, como mínimo, **+90 años.**

#### **En Copa de Veteranos (Masculina):**

- **Partido 1:** La suma de edad de la pareja debe ser, como mínimo, **+85 años.**
- **Partido 2:** La suma de edad de la pareja debe ser, como mínimo, **+90 años.**
- **Partido 3:** La suma de edad de la pareja debe ser, como mínimo, **+95 años.**

**En caso de que un equipo no presente las 3 parejas a un enfrentamiento, se le dará W.O. al equipo y se considerará abandono de la competición, quedando este equipo excluido del cuadro de consolación.**

### **IV.2. Fechas y horarios**

La Copa de Asturias por equipos de veteranos se disputará **del 31 de Octubre al 2 de Noviembre.**

En la web [www.fppastur.com](http://www.fppastur.com) se publicará el calendario de los partidos, sedes, horarios, resultados, cuadros y cualquier información referente a esta competición.

Todos los enfrentamientos podrán tener inicio dentro de las siguientes franjas horarias:

- **Viernes a partir de las 18:00h hasta las 22:00h.**
- **Sábado a partir de las 9:00h hasta las 22:00h.**
- **Domingo a partir de las 9:00h hasta las 22:00h.**

Debido a la complejidad de organización de este tipo de competición por equipos, no se admitirán restricciones horarias en la inscripción, ni se atenderán solicitudes de cambio de horario a los equipos.

### **IV.3. Inscripciones**

El periodo de inscripción a esta competición se fijará **entre el día 16 y el 22 de Septiembre**, ambos días inclusive.

El precio de inscripción será de **120€ por equipo.**

El pago de la inscripción deberá hacerse mediante transferencia bancaria a la cuenta:

Beneficiario: Federación de Pádel del Principado de Asturias

Cuenta: ES92 – 3059 0054 1435 1834 1320

Concepto: Veterano + Nombre equipo

Las inscripciones se formalizarán enviando un correo electrónico a **competicion@fppastur.com** con el nombre del equipo, los jugadores (nombre completo y número de licencia) y el resguardo de justificante del pago de la inscripción.

Para poder formar un equipo, se requiere **un mínimo de 8 jugadores y que sea posible cumplir con las edades y las restricciones fijadas en el sistema de competición.**

Todos los equipos podrán inscribir nuevos jugadores antes del cierre de inscripción. Una vez cerrado el plazo de inscripción, no se permitirá la inclusión de nuevos jugadores en ninguno de los equipos.

#### **IV.4. Partidos y protocolo**

Todos los partidos del cuadro principal se disputarán al mejor de tres sets, con Tie-Break a 7 puntos en todos ellos. Todos los juegos se disputarán con punto de oro.

En el cuadro de consolación los partidos se disputarán a dos sets con Tie-Break a 7 puntos, y en caso de empate a un set, se disputará un Super Tie-Break a 10 puntos. Todos los juegos se disputarán con punto de oro.

Los capitanes se presentarán al juez árbitro 15 minutos antes de la hora de comienzo del enfrentamiento, con el ACTA DIGITAL CORRECTAMENTE CUBIERTA con sus parejas debidamente ordenadas.

Entonces, se establecerá el cruce de parejas y el orden del enfrentamiento, que salvo que haya habido acuerdo previo entre los capitanes, será en el orden 3, 2 y 1 según se disponga de pistas libres.

En caso de problemas técnicos, la organización facilitará un acta en papel que ambos capitanes deberán rellenar manualmente y comunicársela al director de la competición antes de la hora de inicio fijada para el enfrentamiento.

Cada pareja deberá estar preparada 15 minutos antes de la hora establecida para el inicio del enfrentamiento.

El juez árbitro de la competición es el responsable, salvo que él mismo considere que existe causa de fuerza mayor, de dar por perdido un partido por W.O. a la pareja que no se presente en la pista, preparada para jugar, transcurridos 10 minutos desde la hora establecida para el inicio de la eliminatoria.

En caso de que un equipo no presente las tres parejas del encuentro, se le dará W.O. al equipo completo, se considerará abandono de la competición, y perderá el derecho a la consolación.

Los resultados de cada eliminatoria deben ser comunicados por el equipo ganador al finalizar cada eliminatoria al Juez Árbitro de la competición.

#### **IV.5. Suministro de pelotas y pistas**

La FPPA será la entidad responsable de suministrar las pelotas reglamentarias para la disputa de los tres encuentros de cada enfrentamiento.

Asimismo, la FPPA se encargará de proporcionar las pistas de juego en la fecha, sede y hora establecidas, las cuales serán comunicadas a los equipos con la debida antelación una vez sea publicado el calendario oficial de la competición.

Estos costes señalados están incluidos en la cuota de inscripción abonada por cada equipo.

#### **IV.6. Premios**

Los equipos campeones recibirán un trofeo que les distingue como Campeones de la Copa de Asturias de equipos veteranos 2025.

Los equipos finalistas recibirán un trofeo que les distingue como Subcampeones de la Copa de

Asturias de equipos veteranos 2025.

Todos los trofeos serán entregados en la Gala final de temporada.

Esta competición no adjudicará puntos para ningún ranking oficial.

#### **V. DIRECTOR/A DE LA COMPETICIÓN**

El director de la competición encargado de la supervisión de las presentes competiciones será **Tamara Valcárcel Villar** y el correo electrónico de contacto será **competicion@fppastur.com**.

En caso de no existir la figura de juez árbitro presencial en las eliminatorias, todas las incidencias serán remitidas al director de la competición.

El director de competición tendrá potestad para modificar cada uno de los puntos recogidos en la presente normativa, con previa comunicación a los equipos participantes, para favorecer la celebración de las competiciones y el correcto funcionamiento de las mismas.

*La Junta Directiva de la FPPA tiene competencia para interpretar la presente normativa y cuando de esta interpretación se deduzca la existencia de cuestiones no reglamentadas, deberá iniciar las actuaciones necesarias para la modificación de la misma.*